

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS–CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹N.º 17.155.730/0001-64

NIRE²N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 732ª reunión celebrada el día 2 de mayo de 2018, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Elección y nombramiento de D. Adézio de Almeida Lima y de D. Marco Antônio Soares da Cunha Castello Branco, respectivamente, como Presidente y Vicepresidente del Consejo de Administración por el periodo estatutario de dos (2) años: 2018-2020.
2. Reelección y nombramiento de los actuales miembros de la Junta Directiva por el periodo estatutario de tres (3) años, es decir, hasta la primera reunión del Consejo de Administración siguiente a la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria del año 2021, como sigue:

Director Ejecutivo (CEO):	D. Bernardo Afonso Salomão de Alvarenga
Vicedirector Ejecutivo (de forma interina y simultánea):	
Director Comercial:	D. Dimas Costa
Director de Desarrollo de Negocios:	D. Daniel Faria Costa
Director de Distribución y Comercialización (de forma interina):	D. Ronaldo Gomes de Abreu
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores (CFO):	D. Maurício Fernandes Leonardo Júnior
Director de Generación y Transporte:	D. Franklin Moreira Gonçalves
Director de Gestión Empresarial:	D. José de Araújo Lins Neto
Directora de Relaciones y Recursos Humanos:	D ^a . Maura Galuppo Botelho Martins
Director de Relaciones Institucionales y Comunicación:	D. Thiago de Azevedo Camargo
Director Jurídico:	D. Luciano de Araújo Ferraz

¹N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

²N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.